

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de Inspecnav S.A.

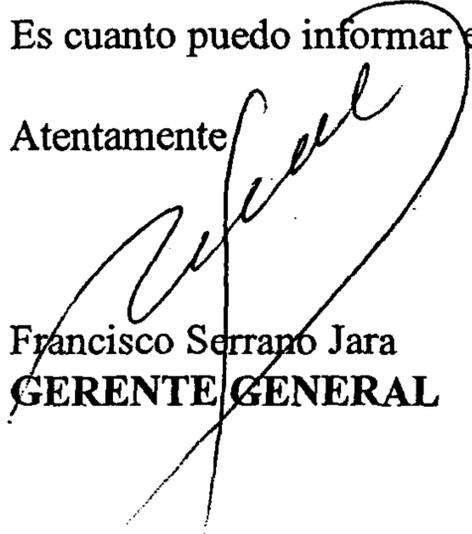
En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a lo señalado en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2003

Durante el ejercicio económico del 2003, la compañía no tuvo ingresos, por lo que esperamos para el año 2004 obtener resultados positivos para la empresa

En cuanto a problemas jurídicos cabe indicar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole, ni con empleados, ni por ningún otro concepto.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente


Francisco Serrano Jara
GERENTE GENERAL



14 MAYO 2004